

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00037147

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 5929
 TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990287635001 RAZON SOCIAL CEIMSA C.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Walter Andrade Fajardo	Ecuatorino	120018158-2		480	4.800.000,00
2	Antonio Andrade C.	"	090423566-0		5	50.000,00
3	Walter Andrade C.	"	120073753-1		5	50.000,00
4	Jazmín Andrade de Harb	"	090556007-4		5	50.000,00
5	Roxana Andrade de Banda	"	090623339-0		5	50.000,00
7						
8						
10						
11						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
28						
29						
30						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5.000.000,00

Certifico que la información es correcta

Jazmín Andrade de Harb
 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL